

Detienen a cuatro sujetos probables partícipes en el robo con violencia.



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Momentos después de recibir un reporte vía radio, efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron en este municipio, a los cuatro presuntos implicados en un robo a un local comercial.

La incidencia se registró en un establecimiento comercial ubicado en la carretera Toluca ? Tenango del Valle, con dirección a Mexicaltzingo, donde los probables maleantes, amagaron a los dependientes de la tienda apoderándose de vinos, licores y cigarros, para posteriormente darse a la fuga con rumbo al municipio de Metepec.

En ese momento, se registró una persecución de un automotor de la marca Mitsubishi de color vino y que, desprendido del localizador satelital, se registró la ruta de seguimiento del mismo sobre Avenida Las Torres concluyendo la huida en la calle Hermenegildo Galeana de la colonia El Calvario en el municipio de Lerma.

Al lugar, arribó el apoderado legal de la empresa, quien identificó a las cuatro personas que responden a los nombres de Emiliano ?N?, de 18 años de edad; Eduardo Daniel ?N?, de 30; Santiago Jacobo ?N? de 35 años y Ricardo Alfredo ?N? de 19 años de edad.

Luego de efectuar una revisión a sus personas y a la unidad en la que viajaban, a la que accedieron voluntariamente, se encontró al

interior del vehículo 99 cajetillas de cigarros de diferentes marcas, 22 botellas de vinos y licores, todo con un valor aproximado de 24 mil pesos; además, a uno de los posibles implicados se le encontró una réplica de arma de fuego calibre 4.5 y un cuchillo.

Por su probable participación en el delito de robo a comercio con violencia, los detenidos, el producto, las armas y el vehículo, fueron trasladados al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.